

I CONCURSO DE PINTURA MÍSTICA

Asociación Cultural San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en Caravaca

OBJETIVO

El objetivo principal del concurso es divulgar a través de la pintura el legado de los místicos del Carmelo Descalzo, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, su obra y su impronta en Caravaca como fundadores de los dos conventos del Carmelo Descalzo en esta localidad.

ORGANIZA

Asociación Cultural San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en Caravaca (Místicos).

TEMA

El tema estará relacionado siempre con San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.

PARTICIPANTES

Podrán concurrir los pintores mayores de edad.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

La técnica a utilizar será de libre elección y sobre cualquier material.

Cada autor podrá presentar una sola obra.

La obra deberá presentarse preparada para ser expuesta.

VALORACIÓN DEL JURADO

El jurado estará formado por un presidente, que será el presidente de Místicos; algunos miembros de la junta directiva de Místicos; personas relacionadas con el mundo artístico y un representante del Gobierno Regional y/o local.

La votación se realizará adjudicando a cada obra de uno a cinco puntos. Al final se sumarán los puntos de cada miembro del jurado y quedarán seleccionadas las cinco obras de mayor puntuación entre todas las obras recibidas a concurso. Estas obras

seleccionadas obras entrarán a formar parte de la semifinal. Entre ellas estarán las obras premiadas que se votarán en segunda ronda repitiendo el procedimiento por el jurado, seleccionando los dos premios establecidos. En caso de que se presente un número de obras inferior a diez, se haría una única votación.

El fallo del jurado será de carácter inapelable.

El premio podrá ser declarado desierto.

INSCRIPCIÓN Y FASES DEL CONCURSO

Las obras se entregarán dentro de la fecha comprendida entre el 1 de septiembre de 2023 y el 13 de octubre de 2023, ambos inclusive.

Los participantes podrán entregar sus obras de forma presencial o por el medio del transporte que deseen, siempre bajo su cargo y responsabilidad.

Las obras deberán de entregarse o enviarse al Convento Nuestra Señora del Carmen, calle Corredera nº 7, CP 30400, de Caravaca de la Cruz.

Cómo presentar la obra:

1. La obra pictórica deberá enviarse en un envoltorio semirrígido que pueda volver a ser utilizado para la posterior recogida.
2. En el exterior del paquete deberá constar I Concurso de Pintura Mística.
3. En el interior de ese envoltorio deberá depositarse:
 - a. La obra, sin firmar por el autor.
 - b. Un sobre con los datos de la obra, que indique en el exterior el pseudónimo del autor y que contiene los datos de la obra:
 - i. Título de la obra
 - ii. Explicación de la obra
 - c. Un sobre con los datos del autor, que indique en el exterior el pseudónimo del autor y que contiene los datos personales del autor:
 - i. Nombre y apellidos
 - ii. Fotocopia del DNI
 - iii. Teléfono
 - iv. Dirección postal
 - v. Dirección de correo electrónico
 - vi. Título de la obra

PREMIOS

Se establecerán dos premios:

- Primer premio de 1.500 euros.
- Segundo premio de 1.000 euros.

ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se entregarán el 21 de octubre de 2023 en el convento de Nuestra Señora del Carmen de Caravaca de la Cruz.

En el acto se requerirá la presencia de los premiados.

Sólo se permitirá la no asistencia a la recogida del premio por causas mayores y en ese caso deberán de ser debidamente justificadas.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS

Todas las obras presentadas a concurso se expondrán en la capilla de Santa Teresa del convento de Nuestra Señora del Carmen, de los Carmelitas Descalzos, del 16 al 21 de octubre de 2023. Por este motivo las obras han de ser presentadas a concurso preparadas para poder ser expuestas.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad y a disposición de la entidad organizadora, el resto serán devueltos a sus autores al finalizar la exposición de los mismos.

Notas importantes:

- La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.
- El incumplimiento de las bases podrá descalificar los trabajos presentados.
- La entidad organizadora del concurso pondrá el máximo cuidado con las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños o cualquier acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante el transporte al concurso.
- En ningún caso este concurso podrá realizarse por otras asociaciones o fundaciones posteriores a su creación o se establecerá con este nombre ningún vínculo particular que actúe en detrimento de su constitución con base fundamental en la Asociación Cultural San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en Caravaca, gestora y organizadora responsable en su totalidad del concurso.